

Costumbres públicas

UN CASO VERGONZOSO

Son de tal naturaleza las costumbres públicas de nuestro país, que dicho sea con absoluta sinceridad, nos violenta un tanto coger la pluma para ocuparnos de ellas.

Acusan su incultura muchos pueblos españoles, sosteniendo determinadas costumbres más que perjudiciales, arcaicas, abolidas en poblaciones de cierto fuste por un grado de ilustración en las clases directoras que impuso la desaparición de aquellas antiguallas. Pero hay otras costumbres bárbaras que no tienen origen en la tradición, sino en una educación deplorable y bárbara que da origen al desarrollo de perversos instintos, de donde nacen hechos que ejecutados impunemente una y otra vez, se convierten en costumbre intolerable, sobre la que es forzoso llamar la atención de las autoridades para que ponga enérgico remedio al mal no solo por el buen nombre del país, sino porque no hay derecho a que éste tolere pacientemente vejaciones de gente soez y mal educada, que por no hallar al paso quien reprima y castigue sus actos salvajes, convierten la calle, la plaza o el paseo en centro de fechorías que a estas fechas no realizan ya ni los cabiteños del Rif.

Denunciábamos hace escasos días que una pandilla mal avenida con las buenas costumbres que imponen la educación y la cultura, habían tomado como teatro de sus hazañas nuestras alamedas durante las horas de la noche, auyentando con frases mal sonantes, juegos nada decentes y otros excesos, a las familias que buscando un poco de fresco y esparcimiento en esos paseos, bajan a ellos en esas horas de la noche en la natural creencia de que no ha de haber quien les impida tan arbitraria como estúpidamente la permanencia en dicho sitio.

Hacíamos la denuncia de estos hechos, porque personas tan dignas como serlas habían venido a nuestra casa a darnos cuenta de aquellos. Pero es el caso que lejos de aminorarse el mal al hacerlo público, resulta que se ha aumentado considerablemente, pues ya no es con palabras soeces, conversaciones escandalosas y chistes soeces—todo a voz en grito—con lo que se obliga a marcharse a las familias que allí concurren, sino a pedradas; ocultos entre los árboles, en las regaderas y otros sitios, a favor de la oscuridad que por allí reina pues son escasísimas las luces que, dicho

sea con pena, hay en nuestros hermosísimos paseos, los niños pulcros de que nos ocupamos lanzan las piedras sobre los paseantes. La diversión de los frustrados y delicados jóvenes, merece en nuestro concepto la atención de los agentes de la policía y la de los agentes del señor Alcalde, para averiguar quienes son y darles el premio que merecen sin contemplaciones de ningún género, pues no deben quedar sin galardón los autores de hechos que tanto honran a un pueblo.

Pudieramos hablar de otras muchas costumbres públicas tan abusivas como perjudiciales, sostenidas desde los viejos tiempos a ciencia y paciencia de todo el mundo, porque nuestra ciudad careció siempre—aun que lo hemos pedido con insistencia—de un cuerpo de agentes urbanos numeroso y perfectamente disciplinado que su eficaz y perenne servicio impusiera las buenas costumbres públicas, misión pedagógica que tienen las autoridades gubernativas; la de enseñar a comportarse digna y decentemente al público en la calle.

Por hoy nos ceñimos al caso concreto de las alamedas, esperando que nuestra voz en defensa de los vecinos de esta ciudad sea escuchada y atendida.

JUAN DEL PUEBLO

DESDE VELEZ-RUBIO

Recuerdos de la Dictadura

No hace mucho que en una de nuestras crónicas, nos ocupábamos preferentemente y entre otras cosas, que acaecieron aquí en los comienzos de la Dictadura, del cierre de nuestro Casino. Si mal no recordamos, dijimos también que fué el «héroe» de aquella jornada, el autor de dicha maniobra, un «ranacuajo».

La necesidad de atender a perentorios compromisos, nos distrajo aquella noche y separó de nuestros amigos. En tanto éstos previo permiso y concedida audiencia por el Delegado, cuando fueron a ver a éste, tras de tenerlos, sin la menor atención, a pie firme y largo rato en el vestíbulo, una de aquellas autoridades (había muchas y diversas) asomándose a la escalera, con las formas

más destempladas e inadecuados modales, conminó a nuestros amigos con la cárcel, «si no se marchaban en el acto».

Ante tamaña desconsideración; ante tan injustificado atropello, los amigos que constituían la Junta Directiva del ya dicho y recientemente clausurado Centro, resolvieron en aquel instante poner en conocimiento del Juzgado aquellos hechos, a cuyo efecto y para hacer la denuncia marcharon a éste. El Juez, don Jesús Urrutia del Castillo, un buen chico por cierto, excelente persona, competentísimo y culto, bondadoso y muy sensible de corazón, sorprendido, estupefacto, ante aquellos sucesos que acababan de desarrollarse y cuya denuncia se le hacía, con su espíritu conciliador y para evitar dualismos, antes de tramitar nada, contando con la amistad del Delegado, ofrecióse a nuestros amigos para interceder desde el momento en el asunto, dando al mismo, lo que suponía muy viable, una honrosa solución. La gestión llevada a efecto, con gran alteza de miras, como ya queda expresado, por parte del señor Juez, no tuvo resultado satisfactorio, con lo que considerándose no complacido y desairado en sus pretensiones, rompió con el Delegado. No sólo ésta, sino varias fueron las rupturas que con tal motivo y todo por aquella actitud de intransigencia, se produjeron con la autoridad gubernativa. Desde aquél momento, puede decirse, le volvieron todos los funcionarios la espalda, con lo que la susodicha autoridad y aparte del Alcalde, no tuvo ya otra clase de relación, que las puramente oficiales.

Nuestros amigos, por consideraciones al Juez, vista su noble actitud; por ahorrar a éste violencias y evitar desatenciones, desistieron y por tanto, retiraron la denuncia.

No queremos, no debemos ni podemos poner en duda, que el Juez don Jesús Urrutia del Castillo, dándose exacta cuenta de aquel régimen, de aquella anormal cuan arbitraria política, se condujo noblemente y como un perfecto caballero. Por ello le viven y vivirán eternamente reconocidos nuestros amigos. Ahora bien, nosotros que no tenemos otro título que nuestra modesta pluma, menos cultos, menos competentes, y no tan buenos como siempre reconocemos que lo es el señor Urrutia, abríamos procesado aquella noche a cualquiera de aquellas autoridades y si posible hubiera sido, al Delegado. Ann cuando reconociéramos entonces, como hoy mismo reconocemos, que el señor Urrutia del Castillo, con su probidad y competencia, nobles y generosos sentimientos obró con el mayor raciocinio y conciencia de su deber.

FRAY CRISPIN.

Vélez-Rubio-Julio-1930

¿Quiere usted imprimir folletos, memorias o libros?
Pues visite la Imprenta de
LATARDE

PARA "LA TARDE"

CRONICA

Eterno problema

Siempre que hubo cambio de Gobierno, todas las autoridades, altas y bajas, declararon que uno de los primeros problemas que habían de poner mano era en el de la mendicidad callejera, y hoy ante el cambio tan trascendental como el operado en la política española, no podía faltar también la declaración de que se va a atender preferentemente a la resolución de dicho problema.

Ojalá que esas buenas intenciones se lleven a la práctica, ya que antes no hubo gobernador ni alcalde que, primero ante los periodistas y luego en las reuniones públicas, no se ocupara de este asunto ni dejara de creerse en posesión de la panacea para resolverlo y hasta de «extinguir» por completo la mendicidad, según afirmaron petulantemente algunos poncios y monterillas, como si, sobre todo en las grandes poblaciones, donde acuden tantos infelices deslumbrados por el oropel de la vida urbana, fuese factible que muchos desgraciados, cansados de haber buscado en vano durante el día donde ganar el sustento, no tiendan su mano a los transeuntes en demanda de una limosna.

Es cierto que algunos gobernadores y alcaldes apreciaron el conflicto en su realidad y se propusieron no «extinguir», sino «reprimir» en lo posible la mendicidad callejera; pero o por falta de tiempo o por no haber empleado los medios adecuados, lo cierto es que nada se ha conseguido y, si durante unos días desaparecieron los mendigos callejeros, bien pronto volvían a aparecer, exponiendo ante el público sus lacras y miserias, sus andrajos y suciedades.

Y es que en las poblaciones de alguna importancia, además de los verdaderos pobres, existe la industria de la mendicidad, constituida por multitud de «mangantes» y cofrades de la asociación de la gallofa, que desaparecen y reaparecen, según el temple con que, a su juicio, mandan las autoridades.

Lo que suponen para la sociedad esos pobres de industria, salta a la vista. No es solo que quitan el pan a los verdaderos necesitados, es que son el vehículo de todas las podredumbres morales y físicas; son vagos por profesión, viciosos por naturaleza, soeces por entretenimiento, sucios y desarrapados por conveniencia. Sus reuniones y zahurdas tienen mucho de aquellos lugares dantescos, conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

Sin alharacas, ni precipitaciones, hay que ir al remedio de ese mal. Al pobre, para que no pida, hay que darle por el momento comida, ropa y albergue, y luego proporcionarles trabajo para vivir de su esfuerzo. Una vez hecho esto con los que ver-

daderamente lo necesitan, hay que enviar a cada uno a su pueblo; y hay que perseguir sin descanso a esos explotadores de niños, como a los que gozando de buena salud, fingiendo enfermedades, y a los que mal avenidos con el trabajo, mantienen su holganza a costa de los demás, y a esas mujeres, sucias de cuerpo y de alma, que hacen de la mendicidad pretexto para ejercer el más repugnante celestino, y a todos los que hacen de la mendicidad una profesión.

ARIEL.

Madrid-Julio.

El estado de las huelgas, según últimas noticias oficiales

Gobernador a Alcalde.

Ministro Gobernación comunica a este Gobierno: Noticias provincias acusan novedades siguientes:

Coruña, en Santiago, paralizaron trabajo canteros por no acceder patrones aumento jornal.

Granada, huelga Alquife sigue igual estado.

Murcia, huelga rastrilleros Aguilas sigue estacionada.

Navarra, cerróse fábrica en Vera de Bidasoa.

En Vizcaya, sigue mismo estado la de Ordunte.

Teatro Guerra

La Empresa del Teatro Guerra ha contratado para mañana un número de variedades de verdadera importancia.

Trátase de la llamada «Reina del couplet», conocida en el mundo artístico por Blanquita Serrano, popularísima en los escenarios madrileños como una de las artistas predilectas del público.

Acompañan a Blanquita otras dos figuras de gran relieve en este género. Emilita Corona, notable canzonetista a gran voz y el parodista y excéntrico «Rondeñ» actor de mucha gracia y agudo ingenio.

El número constituye una atracción de primer orden, que hará pasar un rato agradabilísimo a los espectadores del Guerra, aumentando el programa con una cinta cómica en dos partes, pues la extensión que han de dar al espectáculo los artistas nombrados, no permite la proyección de cinta más extensa.

Los artistas traen un pianista propio como corresponde a su categoría.

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA